

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NUM. 18.466

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

## INTERESES LOCALES

### El proyecto de abastecimiento de aguas

Cedase el señor Uhagón en la tercera parte de su memoria de la solución propuesta como intermedia ó provisional para el abastecimiento de aguas á Córdoba, tomándolas del Guadalquivir, idea que, como ya dijimos, no nos parece muy admisible por las causas que apuntamos ligeramente.

Esto no obstante, con objeto de hacer una información completa del proyecto, no dejaremos de dar cuenta á nuestros lectores de las particularidades de este procedimiento propuesto por el ingeniero informante.

Como se trata de un proyecto provisional, sólo toma por base el señor Uhagón una población de 60.000 habitantes, para los cuales es preciso elevar y depurar del río 6.000 metros cúbicos de aguas cada 24 horas, ó sean 70 por minuto.

Del análisis practicado en el Laboratorio Municipal de Madrid de las aguas del Guadalquivir recogidas corriente arriba de Córdoba, se deduce que contienen una cantidad excesiva de carbonato y de sulfato de cal, resultando por ello impropias para el consumo. Es preciso por consiguiente someterlas á un tratamiento de depuración por medio de reactivos químicos que las pongan en condiciones de potabilidad.

Los carbonatos se eliminan añadiendo á las aguas un óxido de un metal alcalino, pudiendo emplearse la potasa, la sosa, la magnesia ó la cal, siendo preferible esta última por su baratura. Los sulfatos pueden eliminarse precipitándolos con un carbonato, generalmente el de sosa, que es el más recomendable.

Precipitados los carbonatos y sulfatos de cal que contienen las aguas, hay que proceder también á carbonatarlas, mezclándose cierta cantidad de ácido carbónico por medio de combustión de cok. No queremos detenernos á hacer la descripción de los tanques ó recipientes para esta operación que el informante aconseja que se haga por el sistema de Anchbull-Deeley, siguiendo á ella la filtración rápida con filtros sistema Mather y Platt, por los cuales quedan las aguas desprovistas de materias orgánicas y bacterias.

Después el señor Uhagón á describir las obras que abarca el proyecto. Estas son, en primer lugar, las necesarias para tomar las aguas del río, no directamente, sino por medio de pozos y galerías de alumbramiento, practicadas en la margen del río, que dan lugar á que el agua experimente una primera filtración á través de las aluviones del terreno. Estas obras podrían practicarse en la margen derecha del Guadalquivir, en la desembocadura del Arroyo de Pedroches.

Del pozo de alumbramiento sale una tubería de impulsión que lleva el agua por medio de bombas al depósito de la oficina de tratamiento que se colocaría al Sur de la huerta del Moredal. En la oficina de tratamiento habrá un depósito de aguas brutas, tanques para el tratamiento, depósito de aguas ya depuradas y filtros.

De los filtros arranca una tubería de impulsión de aguas depuradas que llevará estas á la red de distribución y á un depósito regulador. El coste de las obras de depuración, comprendiendo jornales, materiales, imprevistos y reparaciones lo hace ascender el señor Uhagón á 71.030 pesetas anuales.

El presupuesto total de las obras de ejecución material asciende á 1.782.277'51 pesetas, incluidas en este el coste de las expropiaciones que haya que efectuar, y el de contrata á 2.035.811'01, que representan un desembolso ó gasto por habitante de 33'93 y 0'34 por litro y día.

Los gastos de explotación anual importarán 144.800 pesetas y los productos que se obtengan de la venta de agua, dando el metro cúbico á 0'75 pesetas, suman 1.125 diarias y 410.625 anuales.

El señor Uhagón confiesa que resulta caro el precio de las aguas y tanto Unase á esto que á pesar de la depuración y de todas las seguridades que nos ofrece el informante, siempre resultarán aguas de río, de una corriente como la del Guadalquivir, que tantos detritus va recogiendo por todas las poblaciones por donde pasa, y tendremos que el proyecto transitorio propuesto no contiene nada de halagüeño en la práctica, aunque la técnica profesional nos asegure lo contrario.

Como es natural este proyecto exige también una operación financiera semejante á la que se indicaba para el proyecto de saneamiento, ó sea un empréstito con la garantía de los productos de las aguas, empréstito que se amortizaría en 50 años, importante 2.250.000 pesetas anuales al 4 por 100, distribuidas en 4.500 obligaciones de 500 pesetas, por cuya emisión se obtendrían 2.070.000 efectivas, que bastan para la ejecución del proyecto.

Los intereses, amortización y gastos de explotación representan una carga anual para el Ayuntamiento de 250.550 pesetas; pero como el importe de los productos alcanza á 410.625, sólo sobran 160.075.

Esto de los números, como vé el lector, es sugestivo; tan sugestivo, que dan ganas de empuñar el puñal ante las operaciones; pero como se trata de un asunto muy serio y perdurable, conviene no entusiasmarse; por lo que en el artículo siguiente tal vez hagamos algunas consideraciones por nuestra cuenta, que aunque desprovistas de toda autoridad, serán una opinión franca y sincera de nuestro parecer sobre estos grandes proyectos de reformas encomendados al señor Uhagón.

Rafael de Córdoba.

## EL TRIUNFO DE LA FE

En el solemne acto de la inauguración del templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Porcuna

Esa mole gigantesca que hacia el cielo se levanta desde el suelo en que se hunde su pesada y pétreo planta y á lo lejos el viajero destacarse ingente ve, es la casa donde reza el que á Dios respeta y ama; es el templo sacrosanto... monumento que proclama de los hijos de Porcuna la cristiana, ardiente fe!

No veréis en las pilastras que flanquean sus murales los contornos vigorosos de las grandes catedrales, ni las huellas peregrinas del artístico pinel; ni las líneas cimbradoras de sus amplias y altas naves que rematan de los arcos en los rectos arquitectónicos, descansan sobre columnas de mármol capitel.

No veréis en los adornos de sus muros y arquerías, ya en artísticos retablos ó en talladas silleras, esas obras inmortales de la humana inspiración; ni en sus bóvedas y altares, ni en relieves y hornacinas, el exornio esplendoroso de las artes bizantinas que de artistas y profanos es constante admiración.

Desde el alto campanario hasta el pórtico severo, desde el blanco presbiterio á los arcos del crucero que sostienen de la cúpula la pesada mole en pie, ni en los muros ni en las naves, ni en altares ni en capillas, ni esculturas ni pintadas, veréis grandes maravillas... pero, en cambio, veréis todos el triunfo de la Fé!

Siete lustros han pasado desde aquel infausto día en que hundirse con estrépito vióse el templo en que rendía el piadoso vecindario á Dios culto sin cesar; siete lustros transcurridos en la triste incertidumbre...

siete lustros esperando... hasta ver la alta techumbre coronando el nuevo templo erigido en su lugar!

Cada piedra, cada muro, es un hecho edificante y es perenne testimonio que revela á cada instante de los hijos de Porcuna la esforzada voluntad. No hubo obstáculos ni dudas que vencieran su constancia, y este templo que hoy se eleva con firmeza y arrogancia digna muestra representa de su celo y su piedad.

Ya está el templo construido; ya sus muros deseados se levantan á los cielos fuertemente entrelazados, figurando el signo augusto de la santa redención. Ya en sus bóvedas y naves, por los vidrios de colores, entra en tonos variados y velados resplandores el sol filigrado que alumbraba la católica mansión.

Ya está el templo bendecido, ya del órgano sonoro las sublimes melodías acompañan desde el coro á los cánticos sagrados del ministro en el altar, y ya el eco de los bronces en los aires resonando, va en su alegre algarabía á los fieles convocando á la santa ceremonia que va el templo á inaugurar.

Vengan todos los cristianos para dar devoto ejemplo; vengan todos los creyentes á rezar al nuevo templo; vengan grandes y pequeños, venga todo el que en Dios cree... y postrados ante el ara, con acento reverente, elevemos dulce cántico al Señor Omnipotente, celebrando en este día el triunfo de la Fé!

Eugenio Molina.

## Comisión provincial

Sesión del día 6 de Septiembre

Adoptáronse en ella los acuerdos siguientes: Aprobar dos facturas que remiten los directores de los Hospitales de Agudos y Crónicos, relativas á drogas y medicinas suministradas por don José de la Linde durante el mes de Agosto, y las cuales importan pesetas 838'52 y 186'13, respectivamente.

En la misma forma aprobar la relación que presenta el Director de la Casa Socorro-Hospicio de los artículos adquiridos que no son objeto de vales, suministrados por don Sabino Rico, importantes 193'36 pesetas.

Que sean devueltas á don José Barea Ruiz las fianzas que tiene constituidas para suministrar víveres á los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial durante los años 1907 y 1908.

Acceder á los deseos de don Andrés Márquez Delgado, Administrador de este correccional, de que la fianza de 520'80 pesetas que tiene constituida sea sustituida por la de 500 nominales en papel de la Deuda de la Diputación.

Que se reclame en juicio verbal contra los señores don José Ramírez Ruiz y don Rafael Baena Gómez el cobro de 58'50 y 102 pesetas, respectivamente, importe de estancias en el Hospital de Agudos de obreros víctimas de accidentes cuando estaban dedicados á su servicio.

Que se requiera nuevamente á don Francisco de Paula Márquez para que en el término de ocho días ingrese la cantidad de 9'50 pesetas, importe de 63 estancias en el Hospital de Agudos del obrero José Alvarez Gutiérrez, las cuales adeuda, conminándole con que no hacerlo en dicho plazo se acudirá al Juzgado municipal con la oportuna demanda.

Que pase al negociado respectivo el oficio del Director de la Casa Hospicio dando cuenta de que el día 3 ingresó en dicho establecimiento el joven de 14 años Joaquín Salguero Méndez, el cual fué expulsado definitivamente en otra ocasión, con objeto de que, visto el Reglamento y los antecedentes, proponga lo que proceda.

Ordenar al Arquitecto provincial que con toda urgencia gire una visita al Hospital de Agudos ó informe acerca del costo de la reparación que requiere la cocina del mismo.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio á José Molina Sánchez, de 9 años, hijo de padres de esta, y en la Casa Expositos á Dolores y Rafael, hermanos de aquel, de 4 y 2 años, respectivamente.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que procede la aprobación definitiva del proyecto de carretera de tercer orden de la estación de Hornachuelos á la de Fuente Obajuna al Castillo de los Guardas por Hornachuelos y la aldea de San Calixto (1.ª sección, trozos 1.º, 2.º y 3.º) y un ramal á la mina del «Rincón».

Acordar por unanimidad: 1.º corregir el error numerario padecido en los vales 127, 133 y 137 del Hospital de Agudos, fijando como importe de los mismos las sumas de 1.355'47, 39 y 9'66 pesetas; 2.º corregir los excesos de valoración apuntados en los vales cuyos artículos han sido adquiridos á tipos superiores á los autorizados por Real orden y los cuales son el 122 del Hospital de Agudos, el 83 y el 95 del de Crónicos, el 110 del Hospicio y el 105 de la Casa Expositos; y 3.º que las bajas sean anotadas en las relaciones y vales respectivos.

Que se recojan del Hospital de San Lázaro, de Sevilla, que ha de ser habilitado para asistencia de coléricos, á José Santos Rodríguez, Francisco Durán Serrano, Pedro Madueto Cruz y Francisco Jurado Gálvez, naturales de esta provincia y enfermos de lepra, ingresándolos en el Hospital de Crónicos hasta tanto que se consiga su admisión en los de leprosos de Málaga ó Granada.

Aprobar las diligencias relativas á la información testifical administrativa para la declaración de herederos de Dolores de la Cruz Pedraza á favor de Antonio José Bocero Ruiz y Miguel y Luis Bocero Cruz, al solo efecto del pago

de lo que aquella tiene devengado y no satisficelo como nodriza de la Beneficencia.

Que por doña Carolina Porras y Flores se suscriba el libramiento para el cobro de pesetas 1.083'29 que se adeudaban á su esposo don Juan Valcárcel que la instituyó única heredera en testamento otorgado en 18 de Noviembre de 1904 y cuya cantidad percibirá en obligaciones de la Deuda provincial.

Y, por último, suspender de empleo y sueldo al Inspector de brigada de la Casa Hospicio don José Martínez Alcántara por no cumplir las obligaciones de su cargo, nombrando para sustituirle á don Juan Garat García, con el carácter de interino. Los señores Vicepresidente, López y González de Canales y Ortiz Molina votaron en contra del acuerdo.

## Crónica de modas

(De nuestro servicio particular)

Pequeños caprichos de la moda.—Últimas creaciones.—Un abrigo inglés.

Los accesorios del vestido, como los llamados «complementos de la Moda», son muchos; unos encantadores y útiles; otros, como hijos del capricho, deslumbrantes, pero poco prácticos, de vida fugaz.

Los más de ellos, y en los restantes algunas de sus particularidades, nacen, encantan y mueren con igual rapidez.



Muchos no triunfan en toda una estación, y si llegan á lograrlo, bien puede asegurarse que son interesantísimos.

Son hijos de la volubilidad de la Moda, y fuerza es que su existencia sea efímera.

Entre las últimas creaciones de esta índole figuran los mangos de tul de muselina, á los que se pronostica señalada predilección para el año próximo.

Están destinados á dar á los trajes su último toque de coquetería, más que para reforzar los detalles de refinamiento y de conjunto.



Se forma con muselina color vibrante—ceiza, azul, esmeralda, azufre—y se velan con guipure ó chantilly de un gris púta, cuajado de perlas ó finas lentejuelas que dibujan caprichosos arabescos.

Otra creación, linda y práctica, al par que de mucha novedad, es la *echarpe* de tul negro y liberty, para las señoras de edad mediana.

El tul, imitación Chantilly, va colocado sobre liberty viejo rosa, forrado de raso negro y rodeado de una banda de marabú.

Es una prenda que puede prestar buenos servicios en las postrimerías del verano y en los frescos días del otoño, porque es tan comfortable como un abrigo de paño.

Por las señoras á quienes la edad, alguna dolencia ó ser muy sensibles al fresco no permite ir á cuerpo en estos días, es muy apreciada la manteleta «bonne-femmes», que se confecciona del mismo tejido que el traje, con largos «pans» que forman estola en el delantero y guarnecida con finisimos flecos.

Es una prenda que se retiene en el talle, y sin embargo de su ligereza, abriga de una manera agradable. Para los viajes, excursiones en auto y para la lluvia, la mujer inglesa ha puesto de moda un abrigo cómodo y práctico cual ningún otro.

Es de tejido inglés, amplio, de forma vaga, mangas rectas y muy masculinas de portamontura de «raglan», con paños cortados formando bolsillos y gran cuello que puede subirse y ser abotonado.

Su única guarnición son unas presillas de pasamanería que sirven para cerrarlo.

Hay que reconocerlo, queridas lectoras, es un abrigo que por su severidad proclama de un modo elocuente su origen.

Capelina.

## LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

El Jefe provincial de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Córdoba, D. Antonio de Ariza Victor, nos remite la siguiente convocatoria, que reproducimos con mucho gusto:

Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional.—Jerez de la Frontera.

Convocatoria para la admisión de alumnos en la enseñanza secundaria.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 68 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, queda abierta en este Establecimiento durante todo el mes de Septiembre la matrícula para la enseñanza secundaria.

Se dará esta enseñanza á los propietarios ó hijos de éstos que deseen adquirir conocimientos para perfeccionar sus cultivos y á los Jefes de labranza con objeto, con objeto de que en las explotaciones culturales, vinícolas y pecuarias pueda colocarse un personal instruido en las verdaderas enseñanzas agrónomas.

Para ingresar como alumno en esta enseñanza bastará tener aprobadas en un establecimiento oficial las asignaturas de Aritmética, Álgebra elemental, Geometría, Física, Química é Historia Natural.

Los que no reuniesen dicha condición tendrán que someterse á un examen previo de las citadas materias.

Los alumnos matriculados serán externos é ilimitado el número, pero habrán de ser precisamente de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, que comprende esta región agrónoma.

La enseñanza será teórico-práctica, durará dos años ó cursos, dividiéndose en semestres para la ejecución de los ejercicios prácticos. Las clases teóricas serán dos diarias y de una hora de duración.

Empezarán el día 1.º de Octubre y terminarán en 30 de Junio.

Las clases teóricas serán las siguientes:

Primer curso.—Agronomía, Ganadería, Avicultura y Agricultura.—Mecánica agrícola.

Segundo curso.—Herbicultura y Horticultura, Arboricultura y Jardinería, Industrias rurales, Economía y Contabilidad.

Las prácticas que los alumnos están obligados á realizar son las siguientes:

Primer curso.—Montaje y manejo de má-

quinas. Trabajos de laboratorio. Prácticas de Ganadería.

Segundo curso.—Prácticas de Cultivos de secano y regadío, Hortícola y Jardinería. De Industrias apropiadas á la Región y de Contabilidad Agrícola.

Las instancias para el ingreso en esta enseñanza acompañadas de los certificados correspondientes deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Director de la Granja de Jerez de la Frontera.

Si los solicitantes no tuvieren aprobadas las asignaturas que se exigen para el ingreso, deberán consignarlo en las instancias para ser examinados de las mismas por los Ingenieros de la Granja.

Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1910. El Ingeniero Secretario, Angel de Torrejón.—V.º B.º: El Ingeniero Director, E. Noviega.

## Correo taurino

Los días 2 y 30 de Octubre torrearán en Lisboa el espada Gallito.

Mañana se lidiarán en el circo taurino de Aracena cuatro toros de la ganadería de Conradi, que serán estoqueados por Francisco Martín Vázquez.

El domingo próximo torrearán en Madrid el aplaudido matador de novillos Manuel Rodríguez (Mojino-chico).

Ha sido contratado para torrear en Sevilla el último día de feria de San Miguel el novillero malagueño Rafael Gómez.

Para actuar en la novillada que se dará en Avila el 15 de Octubre ha sido ajustado el valiente diestro cordobés Cándido Fernández (Mofi).

El día 16 de Octubre se verificará en la plaza de Campo Pequeño, de Lisboa, una gran corrida benéfica de los toreros inválidos de aquel país.

Machaquito ha sido contratado para torrear en Ubeda el día 30 del mes actual.

Para alternar con Regatérin en la corrida que ha de celebrarse en Soría el día 3 de Octubre ha sido ajustado el diestro bilbaíno Cóchero.

En la corrida que mañana se verificará en Jerez de la Frontera se lidiarán ocho bichos de la ganadería de don José Lozano, vecino de Priego, ofreciendo de estoqueadores Mojino-chico, Dominguín, Zapatero y Eusebio Fuentes.

En la corrida celebrada últimamente en San Sebastián, el jurado, para conceder el premio al ganadero que hubiese enviado el mejor ejemplar, acordó declarar desierto el concurso por no haber reunido ninguno de los toros lidiados las condiciones debidas.

El premio de 5.000 pesetas será distribuido entre los establecimientos benéficos.

Los novilleros Cuatrodedos y Matapozuelos torrearán hoy en Navalmorales.

Ha sido contratado para torrear en Quintanar de la Orden el día 26 del mes actual el espada madrileño Gregorio Taravillo (Platerío).

El día 5 del próximo mes de Octubre lidiarán en la plaza de Zafra ganado de Mura los novilleros Trini Pérez (Machaquito de Sevilla) y Alfonso Muñoz (Corchito II).

## NOTAS PARISIENSES

Las armas ofensivas y las defensivas.

Nada tan paradójico como la legislación francesa en materia de armas prohibidas. Se me prohibe llevar un misero revólver de 750 francos, pero, en cambio, tengo perfecto derecho á pasearme por la calle con una ametralladora y un fusil cargado de balas *dum-dum*.

El procurador general de la República, señor Fabre, ha dicho que en esta caprichosa legislación debía introducirse un pero de buen sentido, y pide que las armas no sean igualmente vedadas para todo el mundo, para el hombre honrado y para el «apache».

Evidentemente, un revólver en nuestro bolsillo es menos peligroso para la sociedad que otro en las manos del «Gran Julot de Minelmuche».

Pero, ante la ley, el delito es el mismo, en uno ú otro sentido.

Creo que si hay una ley ante la cual no deben ser iguales todos los ciudadanos, indudablemente es la que trata de las armas prohibidas.

Pase que esta infracción legal tenga señalada la multa de 16 francos cuando el culpable es un hombre pacífico y honrado; si está decidido á matar en defensa de su vida, bien puede exponerse á una pena de 16 francos.

Pero cuando el portador de arma prohibida es un «apache» ya condenado, no parecerá excesiva la imposición de una pena de tres ó cuatro años de presidio. Y, además, una paliza cada quince días sería muy conveniente y de eficaces resultados.

Porque cuando el «Gran Julot» compra un revólver es para atacar, y yo cuando tomo el mío es para defenderme. La diferencia es enorme y la ley debiera tenerlo en cuenta.

¡Aún vivo!

El asalto de Malakoff no fué nada al lado del padecido por un tren en la estación de San Lázaro la víspera de una fiesta en verano; como, por ejemplo, la noche del sábado.

Acabo de presenciarlo, y es para volverse loco.

Arrastrado por el humano torbellino, cas estrujado y asfixiado, en algunos momentos creí que el único tren que pudiera tomarse era el rápido para otro mundo mejor.

¿Cómo llegaría yo al muelle del embarcadero? Lo ignoro; pero el hombre, en las críticas circunstancias de la desesperación, tiene recursos de energía increíbles. Morir ó marchar, tal era mi divisa.

Por desgracia, mi tren estaba abarrotado de carne humana.

Llegué á alojarme en un departamento donde pude comprar una vez más que nuestro cuerpo es indefinidamente comprimible. Estoy persuadido de que se podría meter en una caja de cigarrillos lo mismo á cuatro que á ocho pari-

sienses, con tal de poner encima un cartel en el que se lea esta inscripción: «Para el mar.»  
Deblamos salir á las cuatro. A las ocho aún estábamos en la estación. A las ocho y media no había novedad.  
En aquel inmenso espacio resonaban los gritos, los gemidos, las vociferaciones infernales. Poco faltó para que me creyera en medio de la Cámara de los Diputados. — ¡Qué diré yo! Descendí, no sin trabajo, y con otras 20.000 personas renuncié á salir de París aquella noche. Estaba resuelto á marchar ó morir, pero dracías al general Ducrot ó á su hermano, que-gé con vida y regresé á mi casa.  
Antes de abandonar la estación encontré á un subje, el cual, con amable sonrisa, me dijo: — Un poco de paciencia... Vuestro tren saldrá.  
— ¿Cuándo?  
— En 1927, cuando las obras se hayan terminado!  
C. V.

## LOS DERECHOS DE MATRICULA

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden de Instrucción pública:  
«Vista la consulta elevada á este ministerio por el rectorado de la Universidad Central. Considerando que la Real orden de 30 de Agosto último, al suprimir los derechos de matrícula que, por diferentes conceptos tenían que satisfacer los alumnos en los Centros de enseñanza, no se refiere ni podía referirse á los derechos de inscripción de matrícula, autorizados por la ley y por las demás disposiciones vigentes.  
Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se conteste á esa consulta y se haga saber á los rectores, jefes de los distritos universitarios que ante los derechos suprimidos por la citada Real orden de 30 de Agosto no figuran los llamados derechos de prácticas que acompañan á los de matrícula en las asignaturas que tienen este carácter práctico según lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Agosto de 1900 y Reales órdenes complementarias; por consiguiente, estos derechos continuarán satisfaciéndose en la misma forma que hasta ahora.»

## Relámpagos de Pensamiento

Córdoba es para mí la más española de nuestras ciudades y sus hijos ilustres la más genuina expresión de nuestro genio nacional.  
La mezquita, los lindos patios, las tortuosas calles de Córdoba, evocan todo un arte y una civilización, típicos y bellos, que la moderna simetría urbana, que tanto seduce á Max Nordau, no ha podido aún desterrar. Su bravía y pintoresca Sierra, erizada de cerros que semejan baluartes, henchida de vegetación y oreada por duros y salustiferos vientos, constituye al par una gran fortaleza natural y un gigantesco sanatorio. En su recinto, vieron la luz el gran Séneca, predecesor de nuestro bizarro general «No importa»; Góngora el fastuoso, enfático y grandilocuente genio literario, bisabuelo de nuestros anémicos modernistas y Guerrita, el gentil y artístico torero. Añadid á esto un sol de fuego, unas mujeres como el sol y un vino como las mujeres, y decirme si no tengo razón para afirmar que Córdoba es nuestra gran ciudad representativa.  
Sobre todas las grandes creaciones del ingenio humano, flota el alma de una mujer. Palpita el espíritu de Laura en los admirables exámetros del Petrarca, reviven en el Quijote y en el Fausto, los amores de Cervantes y Goethe, calienta las estrofas de Espronceda el recuerdo de los celos sensuales de una amada del poeta y por las páginas tormentosas de Larra, corre escalofriante la sombra de desesperación de un amor incomprendido.  
Nada grande se opera en el mundo del arte, sin la influencia lejana ó próxima de la mujer. Hasta en los libros de los grandes filósofos, como Renán y Schopenhauer, suelen ser las páginas más bellas las dedicadas al amor, un amor ¡ay! que para ellos no pasó de mísera entelequia. Gavinet confiesa que sólo la mujer puede compensarnos de la sosería de la vida y Jacinto Benavente ha escrito en sus comedias páginas sobre el eterno femenino, merecedoras de eterno renombre.  
Ninguna creación puede sustraerse al mágico influjo de éste peregrino hechizo, luz y alegría del mundo. Días ha leí el libro de Stuart Mill «La Libertad», que el gran pensador inglés dedicó á su esposa muerta. En la dedicatoria se lamenta el autor de los defectos de su última obra. «No estaba ella presente, para revisarlo y corregirlo (afirma). Por eso creo que este libro es el peor que escribí.»  
Estas nobles confesiones bastarían por sí solas para hacer inmortal á Stuart Mill y á su adorable colaboradora.

Hay literaturas enfermizas, como hay climas malsanos y tierras palúdicas. Los que quieren poner á prueba la sanidad de sus cerebros lean á Rapisardi, á Oscar Wilde, á Stechetti, á Lorraine, á Beaudelaire y á nuestro Trigo. Los que deseen tonificar sus almas lean á Balzac, á Eça de Queirós, á Galdós, y Palacio Valdés, cuyas plumas tienen la eflorescencia de la misma naturaleza.  
En uno de esos momentos de fiebre y angustia ideales, en que la vida pesa como una losa y el porvenir se viste de tinieblas, cayó en mis manos un libro de poesías de Gabriel y Galán, y su lectura confortante, ahuyentó el tedio y la congoja, que me roían el alma. Cuando supe la muerte del incomparable poeta extremeño, le lloré no solo como se llora á un genio, sino como algo que vale más, como se llora á un amigo del corazón que nos manda en sus versos la esperanza y el consuelo. Porque, á decir verdad, hay incontables rimadores, pero creo que con Gabriel y Galán, se fué al otro mundo el poeta de más espíritu que ha cantado en verso castellano. Sabedlo de una vez, cantores rídiculos de princesas cloróticas, de afanes enfermizos, de abstrusos psicologismos, sabedlo y no olvidadlo, declamadores campanudos y huecos, fabricantes de tropos incongruentes!  
Con Galán y Núñez de Arce, murió la poesía genuinamente castellana. Hoy viven con ese nombre abortos poéticos importados del trópico ó inspirados por la lectura de los vates enfermizos del Boulevard.  
Pascual Santacruz.

## Una exposición

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido la siguiente exposición al Gobernador civil de la provincia:  
Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Córdoba.  
La Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta capital ha acordado en sesión del día de la fecha exponer á V. S. lo siguiente:  
Que ha visto con disgusto la Real orden dada por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación autorizando la inhumación de un cadáver, realizada el día diez del presente mes en una de las capillas de nuestra Santa Iglesia Catedral.  
Este lugar, por su carácter de iglesia destinada al culto, y de monumento nacional de los más visitados de España, se ve constantemente concurrido de propios y extraños, siendo así mayores los peligros inherentes á esta clase de inhumaciones.  
Además, los turistas que visitan nuestra Mezquita y que con tal motivo dan evidente impulso al comercio cordobés, son en su mayoría extranjeros, y suelen por lo general ser muy fieles observadores de las prácticas higiénicas propias de pueblos cultos y modernos; y las inhumaciones en el recinto de ese monumento pueden ser causa del retraimiento de esos visitantes, con lo que se ocasionarían graves perjuicios al comercio de esta capital.  
Y el peligro aumenta, adquiriendo el hecho más importancia y trascendencia, si se considera que, debido al crecido número de capillas de propiedad particular que hay en la Catedral, es la continuación de una serie de hechos semejantes, realizados unas veces en secreto y otras públicamente, pero siempre con la oposición del vecindario que en diferentes ocasiones ha hecho ostensible su protesta, llegando hasta á tratar de impedir con su presencia la entrada de algunos cadáveres en la Catedral.  
No es necesario esforzarse para demostrar lo peligroso de tales enterramientos; baste saber que nuestra Mezquita tiene muy escasa ventilación, y recordar otros casos parecidos en que, á los pocos días de verificarse las inhumaciones, han sido apreciados por medio del olfato los signos evidentes de la descomposición cadavérica, por lo cual esperaba esta Junta que la iniciativa de esta solicitud partiera de la Junta local de Sanidad.  
No se oculta á esta Corporación que el Gobierno de S. M. puede, en circunstancias especiales, conceder por Real orden autorización para que se realicen inhumaciones en las iglesias, panteones y otros lugares; pero en los actuales momentos, cuando España está amenazada de una epidemia cólica, cuando se adoptan todas las medidas de higiene que la ciencia y la prudencia dictan, parece que no se dan las circunstancias necesarias para que puedan concederse tales inhumaciones, existiendo, por el contrario, motivos muy poderosos de interés público que aconsejan no usar de atribuciones excepcionales.

Muchas de las medidas de carácter higiénico que habrá que adoptar si desgraciadamente se realizase la invasión cólica, serían molestas y desagradables para los vecinos; y con qué fuerza moral podrían ponerse en práctica por las mismas autoridades que han consentido la inhumación en un lugar sin ventilación, que por estar destinado al culto y ser monumento único en su género, se ve constantemente visitado por nacionales y extranjeros?  
Estas son las razones que nos han movido á formular ante V. S. nuestra más respetuosa protesta, suplicándole se sirva ponerla en conocimiento del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, á fin de que, interpretando los deseos del pueblo de Córdoba, y atendiendo á las malas condiciones de ventilación que tiene la Mezquita y al gran número de personas que á ella concurren por su doble carácter de iglesia y monumento, prohíba que en lo sucesivo se verifiquen en ella ninguna clase de inhumaciones.  
Gracia que esperan merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.  
Córdoba 12 de Septiembre de 1910.—El Presidente, A. José de Viqueira.—El Secretario general, José Fernández Vergara.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar sustituta de la primera escuela elemental de niñas de Cabra doña María de la Sierra Lama y del de auxiliar interina de la escuela elemental de niñas de Lucena doña Emilia Medina Sánchez Trincano.  
Ha cesado en el cargo de auxiliar interina de la primera escuela elemental de niña de Cabra doña Rosario Caballero Luna.

## TEATRO-CIRCO

### EL PATINILLO

Un triunfo en toda la línea; franco, completo, sin la menor reserva.  
La alegría, que es el mayor tesoro del mundo, como dicen los Quinteros en su nueva producción, es el alma de dicha obra, y á esta hermosa condición de vida obedecen todos los personajes de *El Patinillo*, que es uno de los mejores cuadros andaluces de los afortunadísimos autores sevillanos.  
Basta á los Quinteros una sencilla fábula de amores para recoger un trozo palpante y bellísimo de la vida andaluza.  
Don Bartolomé Carmona, antes *Bartolo* y antes que *Bartolo*, *Bartolillo*, como dice él al referir su encumbramiento desde la modesta esfera en que comenzó á desenvolverse, es un labriego de dinero que hace como se opone á los amores de su hija con un capitán porque sabe que en estos casos conviene dar poca agua para mantener la sed.  
Lo consideran como un desalmado porque su espíritu lleno de realidad no gusta de blanduras ineficaces, pero al cabo, consigue su deseo, con gran contentamiento de todos.  
Las variadas figuras de la obra están admirablemente vistas y retratadas.  
Los criados murmuradores que se alegran del mal del dueño laborioso, aunque les dé á ganar el pan; los mendigos andaluces, zalameos y picaroscas; el asistente del novio de la niña, todos los personajes, hasta un coronel, del que se sabe por lo que cuenta el graciosísimo *Pereu*, están arrancados de la realidad.

El conjunto es sencillamente delicioso. Una maravilla de buen gusto y gracia de purísima cepa andaluza.  
El público rió de bonísima gana durante la representación, obligando al final á que se levantara el telón varias veces.  
Los artistas, todos, muy bien.  
Ontiveros en *Bejarano*, Mihura en *Don Bartolomé*, Marcén en *Pereu*, Isabel García en la hija del amo, la Yerbes en *Misericordia*, etcétera, etcétera.  
La decoración de *El Patinillo*, pintada por Martínez Gari, es una preciosidad.  
Resumiendo, que se trata de una obra excelente representada con acierto completo.  
Los chistes son de buenisima ley, las situaciones están llenas de verdad, los personajes son reales; no hay gracias de sacacorchos, ni chulos repulsivos que luego son apaleados, ni nada que denote mal gusto.  
Es, para concluir, una obra lindísima, de lo mejorcito que se ha puesto en escena en estos pobrísimos tiempos de ahora, en los que, por hallarse todo en crisis, también lo están la gracia verdadera, el buen gusto y la alegría.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'25.—5 por 100 amortizable, 101'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'95.  
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 448.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 349.—Banco Hispano-Americano, 148.  
Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7'10.—Londres á la vista, 27'01.  
Metales preciosos.—Centenas antiguas, 8'10.—Id. nuevos, 6'10.—Oro antiguo, 7'10.—Idem nuevo, 6'10.

## Boletín Oficial

El correspondiente al día 13 de Septiembre contiene lo que sigue:  
**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden dictando disposiciones sanitarias.  
**Gobierno civil.**—Circular encargando á los alcaldes de los Ayuntamientos que exprese el envío de las certificaciones de las obras de acopio para la conservación de la carretera de Monturque á Alcalá la Real.  
**Jefatura de minas.**—Anuncio de solicitud de pertenencias.  
**Sección provincial de Pósitos.**—Anuncio de nombramiento de personal.  
**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones de los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.—Anuncio de tener expuestas al público el de Hornachuelos las cuentas municipales de 1909.—Idem de haberse aparecido una oveja sin dueño conocido en el término de Córdoba.—Idem de la vacante de la plaza de Secretario del de Montalbán.—Distribución de fondos del de Puente de Jaén para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Cabra hasta el 31 de Agosto.  
**Jugados.**—Edictos del de Córdoba citando á las personas á quienes pueda interesar la inscripción de bienes solicitada por la Compañía The Linners Lead Minny Company Limited; del de Antequera anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciona; del de Rute encargando la captura de un gitano y un castellano que el día 26 de Agosto robaron á Cayetano Redondo Carvajal, en el sitio conocido por las Pámpanas, un pañuelo con ocho monedas de cinco pesetas cada una, y del de Martos citando á Pura Plantón Castro ó Romero, y á su madre. Requisitorias llamando á Mateo Sánchez García y José Crespo Domínguez para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba en el término de diez días; á María Catalina Castillejo Barreras para que se presente en el Juzgado de Pozoblanco, y á Antonio García Martos para que se persone en el de Montoro.

## LOS CAMPOS CORDOBESES

Situación del Mercado  
(De nuestros corresponsales).

**Granjuela**  
Aceite fresco á 13'50 pesetas arroba.—Idem añejo á 13'50.—Trigo duro á 12 pesetas fanega. Idem blanquillo á 11'25.—Cebada á 3'50.—Habas de aguadulz á 11.—Idem castellanas á 10.—Idem cochineras á 9.—Idem morunas á 9.—Alpiste á 12.—Garbanzos tiernos á 20.—Idem duros á 12'50.—Arvejonas á 9.—Yeros á 8.—Escarfa á 4'50.  
**Blázquez**  
Trigorecio á 11'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 11.—Cebada á 5.—Habas castellanas á 10.—Idem morunas á 10.—Escarfa á 4'50.—Garbanzos superiores á 25.—Idem duros á 15.—Harina á 17.—Aceite á 14 pesetas arroba.—Vino á 6.—Carne de borrego á 1 peseta el kilogramo.—Tocino á 2.  
Tendencia del mercado en alza; tiempo bueno.

## GACETILLAS

La tormenta de ayer  
Ayer apareció la atmósfera muy entoldada y en las primeras horas de la mañana empezaron á oírse truenos lejanos.  
Entre cuatro y cinco de la tarde se aproximó la tormenta y descendieron algunas lluvias, repitiéndose una y otras con mayor intensidad de ocho á nueve de la noche.  
Los labradores han recibido con gran regocijo las aguas de ayer.  
**Música**  
La banda municipal de música tocará esta noche las siguientes obras en el paseo del Gran Capitán:  
1.º «España» pasodoble, V. García.  
2.º Tanda de vales «Aglæ». X.  
3.º Gran marcha de la ópera «Tannhauser», Wagner.  
4.º Fantasía de «La tragedia de Pierrot», Chapi.  
5.º Jota «La de mi tierra», X.  
**Juicios orales**  
Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Antonio Tejero y otros; será querellante el señor Ortiz Molina; defenderán á los procesados los señores Menéndez, Enriquez y Flores y representarán á las partes los señores Rivera, Barbudo, Caballero y Enriquez.  
En la sección segunda también se verá mañana, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra Fran-

cisco Varo Fernández y otro, que serán defendidos por el señor Carretero (don Manuel) y representados por el señor Castejón.  
**Niño abandonado**  
Ha sido puesto á disposición del Gobernador civil el niño de 7 años Antonio García Leiva, que estaba abandonado en la vía pública.  
**En el Scating-Club**  
A causa del mal tiempo no pudo anoche celebrarse la anunciada verbena.  
Se efectuará hoy y mañana, si no llueve.  
**Casa de socorro**  
Ayer fueron asistidos en la casa de socorro José Pavón de una luxación en el codo izquierdo y el niño de cinco años Enrique Pareja de una herida contusa en la frente.  
**Exámenes**  
Los exámenes de ingreso se celebrarán en este Instituto general y técnico durante los días 16 y 23 del corriente.  
Los de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial empezarán el día 19 y los de enseñanza no oficial el día 24, á las ocho de la mañana.  
**Intervención de armas**  
Ayer fueron cateados por el cuerpo de vigilancia Alfonso Arévalo y Juan Grande, ocupándoseles una faca y una navaja, respectivamente.  
**Las fiestas de Alcolea**  
Con el objeto de facilitar la asistencia á los festejos de Alcolea, la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los trenes ordinarios, cuyas horas de salida se detallan á continuación:  
De Córdoba á Alcolea.—Tren mixto á las 2'10 de la madrugada, idem carreta á las 6'05 de la mañana, idem correo á las 4'15 de la tarde, idem mixto á las 6'20 de la tarde.  
De Alcolea á Córdoba.—Tren mixto á las 9'07 de la mañana, idem correo á las 10'15 de la mañana, idem carreta á las 7'30 de la tarde, idem mixto á las 1'47 de la madrugada.  
Además habrá un servicio para el domingo 18, de dos trenes especiales, cuyas horas de salida se anunciarán oportunamente en los periódicos de esta localidad.  
El ganado que se presente destinado para la venta se situará desde el Puente de Alcolea al nombrado de Buen Agua, margen derecha del Guadalquivir.  
**Un «fresco»**  
Ayer un «fresco» se permitió verter aguas en la puerta de la casa del paseo del Gran Capitán en que habita el Inspector provincial de Sanidad.  
Dicho señor ordenó á un guardia municipal la detención del sujeto indicado, que, cuando era conducido al arresto, se fugó en la plaza de Sagasta.  
Nuevamente se logró capturarlo en la calle Caldereros y entonces sufrió un accidente, por lo cual se le condujo á su domicilio.  
Se tratará de una nueva edición del *Pobre Valbuena*.

## Academia de Santa Cecilia

Queda abierta la matrícula gratuita, en dicho centro de enseñanza musical desde hoy hasta el 10 de Septiembre próximo, de nueve á once de la mañana, en su domicilio calle Muñices, número 8.  
**Reyerta**  
Ha sido denunciado José Vacas Jiménez que cuestionó con un dependiente de la Empresa de consumos en el Campo de la Verdad, promoviendo gran escándalo.  
**En los andenes**  
En el expreso de Málaga llegó anoche á esta capital el Senador del Reino don Pedro López Amigo.  
**Sospechoso**  
Los individuos del cuerpo de vigilancia han puesto á disposición del Gobernador á José Damián Baena, sujeto de malos antecedentes.  
**Quejas del público**  
Muchas personas se nos quejan de los escándalos que promueven varios jóvenes, todas las noches, en la plaza de San Rafael, durante los ejercicios del Rosario que se celebra en la iglesia del Juramento.  
Esperamos que el guardia municipal del distrito evitara esos abusos que en manera alguna deben tolerarse.

## Las bravías

Antonia Padillo Heras, encargada de la casa número 10 de la calle del Viento, agredió en la tarde de ayer á su convecina Manuela Cañadillas García, y al interponerse la hija de esta Francisca Paniagua, con un cubo le ocasionó dos heridas, una de ellas muy extensa, que le fueron curadas en la casa de socorro.  
Antonia Padillo es reincidente ya en esta clase de escándalos.  
**Regreso**  
En el expreso de esta mañana han regresado á Córdoba don Mariano Franco y su distinguida familia.  
**Infraacción**  
Ha sido denunciado al Juzgado el cochero de punto Rafael Casáñez Díaz por variar de sitio su carruaje en el punto de la estación central de los ferrocarriles.  
**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34'20.—A la sombra, 30'00.—Mínima, 15'80.—Media, 22'90.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'60.  
Observaciones hechas á las ocho de la mañana:  
Altura barométrica en mm. á 0º, 752'80.—Temperatura á la sombra, 19'40.—Id. de termómetro humedecido, 16'80.—Tensión del vapor 12'90.—Humedad relativa, 77'40.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 222.  
**Denuncia**  
La guardia municipal ha denunciado á un individuo que descargó un carro de leña para los hornos en la puerta de la casa número 23 de la calle Madera baja, interceptando el tránsito del público.  
**Bien venido**  
Se encuentra en Córdoba don Rafael Ruiz del Portal.  
**Encierro**  
Ayer, á las tres de la madrugada, fueron encerrados en la plaza de toros de esta capital ocho toros de la ganadería de don José Lozano, vecino de Priego, sin la correspondiente autorización.  
Por este motivo la guardia municipal ha pasado el parte del hecho á la Alcaldía.

**Minas**  
Don Rafael Roca, representante de los señores Badel, ha solicitado una demasa de la mina de huila «San Antonio», del término de la Espiel, y don Gregorio Cordero Vargas vecino de pertenencias de la de hierro y otros «La Morera», del término de Montoro.  
**A su dueño**  
En las oficinas de la guardia municipal está depositado un bolso de mano, de señora, encontrado en la vía pública.  
**Contratación**  
Durante los días 3, 4 y 5 de Octubre se verificará la contratación de pesas y medidas en Rute y después continuará en Izáñiga, Benaméj y Palenciana.  
**Plaza vacante**  
Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Montalbán, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas.  
Se proveyerá por concurso y puede ser solicitada durante el término de un mes.  
**Una tormenta**  
A las cinco de la tarde del día 12 descargó sobre Granjuela una fuerte tormenta, que duró hasta bien entrada la noche, cayendo buena cantidad de agua.  
Por fortuna no se ha producido ningún daño importante.  
**Personal**  
El agente ejecutivo del Pósito de Aguilar de la Frontera don Balbino Aguilar, Tablada ha nombrado agente auxiliar á don Alfonso Merino Berlanga.

## Avisos útiles.

**Muy interesante á los viajeros.**  
Una casa almacenista de material eléctrico muy conocida en el mercado, cederá en comisión sus artículos á todo el que periódicamente viaje en España en una zona determinada.  
Con muy poco trabajo puede venderse mensualmente 5.000 pesetas.  
Comisión que reservamos: ocho por ciento.  
Ofertas, diríjanse á la Administración de este periódico.  
**2.º Establecimiento de Remonta**  
**Anuncio**  
Se convoca á un concurso de pesetores que tendrá lugar el próximo día 20 del presente mes, á las diez, en el cuartel que ocupa este Establecimiento y ante su Junta económica, para la compra de los artículos siguientes:  
**Artículos que se contratán**  
1.440 kilogramos de maíz.  
2.500 idem de avena negra.  
1.586.763 idem de paja para pienso.  
Nota. Los artículos que se contratán serán de buena calidad, limpios y exentos de toda materia extraña, siendo árbitra la Junta para aceptar los que más le convengan ó desechar todas las proposiciones.  
Otra. Los artículos serán puestos al pie de almacenes en las dehesas del Establecimiento y el pago de ellos será gravado con el descuento del 1 por 100.  
Córdoba 12 de Septiembre de 1910.—El Capitán, Secretario de la Junta, Juan León.—V.º B.º El Coronel, Presidente, Chaón.

## CAJA JOSÉ BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abastecedor de carne

## PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas.
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'84
Idem masa, sin hueso, idem	2'56
Ternera con hueso, idem	1'96
Idem sin hueso, masa, idem	2'85
Borrego.	1'50
Macho, idem.	1'45

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.  
Tocino salado y añejo para fuera á 70 reales arroba.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Nicomedes, mártir.—Mañana.—San Cornelio, papa, y compañeros mártires.  
Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costead por don Antonio Ortíz y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia costead por don Luis Rodríguez Bolaños y señora, por sus difuntos.  
**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en el auxilio de San Basilio.—Mañana á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.  
Santuario de la Fuensanta.—Hoy octavo día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagraron á tan queridas y excelsa Madre, en la milagrosa imagen que venera en su santuario, pidiendo á la Reina de los Cielos por las necesidades de nuestra santa religión y de nuestra amada Patria, dando principio á las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo y sagrado, seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Juan A. González de Canales, Canónigo, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.  
A las ocho de la mañana se celebrará fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen, en sermón, costead por el Excmo. Sr. Marqués de Bole.  
A las nueve, fiesta solemne sin sermón, costead por don Fernando Cabrera y señora.  
Mañana, á las nueve, fiesta solemne sin sermón, costead por la señora viuda é hijos del excelentísimo señor don Eduardo Álvarez de los Angeles en sufragio de dicho señor.  
A las siete de la mañana habrá comunion general, y concluido el ejercicio de la tarde, saldrá procesión S. D. M. por las afueras del Santuario, asistiendo los Excmos. Cabildo Catedral y M. I. Sr. Lic. D. Juan A. González de Canales, Canónigo, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.  
Parroquial de San Pedro.—El día 17, al toque de oraciones, dará comienzo la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en el presente año, en dicha iglesia parroquial. Los sermones estarán á cargo de distinguidos oradores.  
**XIII aniversario**  
Las misas que se celebran el día 15 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Esteban Tarradas Oliver, que falleció el 15 de Septiembre de 1897.  
Sus desconsolados hijos y demás familiares piden á las personas piadosas los comendados á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

# GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con **FÁBRICA DE ASERRAR** **OBDULIO BLANCAS, sucesor de M. Blancas**

TRABAJOS DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACION Y OFICIO.—UNICA CASA DEDICADA CON ESPECIALIDAD A LOS TRABAJOS FUNERARIOS  
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro).—Córdoba.—Teléfono número 221

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA **LA RENOVACION DEL ESTOMAGO** Ó SOLUCION ESTOMACAL **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, delicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago é reputado incurable. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta é definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis é la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y al día que probaron este remedio mitísimamente dejaron de padecer.  
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos, que á buen considerarse síntomas como precursors sintomáticos de una rápida é perfecta curación. La salvación é el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer é síncara de carácter maligno) un éxito completo.  
**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**  
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.  
**¡NO FIARSE DE IMITACIONES!**

### **SAN JOSE**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES MECANICOS  
CALDERERIA, CERRAJERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS  
**Bernardo Alba (hijo) y Martínez**  
OLLERIAS, NÚMERO 23. \* CORDOBA

### **MOTORES DE GAS POBRE**

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO  
\* \* \* LOS MEJORES \* \* \*  
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS  
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS  
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO  
— GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS.  
**GODINEZ, MORENO Y C.ª, INGENIEROS**  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID  
ALBUERA, NUMERO 2. \* SEVILLA  
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Las misas que se celebren el día 16 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.)  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### **ESPECTÁCULOS**

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITÁN  
Compañía cómico-lírica  
dirigida por don José Ontiveros

Función por secciones para hoy.  
Despedida del primer tenor Rafael López.  
Primera sección, á las 8.—Estreno del entremés, *Mamá suegra*.—El entremés, *El ratón*.  
Segunda sección, doble, á las 9 y 15.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.  
Tercera sección, á las 10 y 30.—El sainete lírico en un acto, *El patinillo*.  
Precios para la 1.ª y 3.ª sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntimos.  
Precios para la 2.ª sección, doble.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 150 pesetas.—Anfiteatro con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 30 céntimos.  
En estos precios está incluido el impuesto del 10 por 100.

### **Gran Café y Confeitería LA PERLA**

HELADOS PARA HOY  
MANTECADO.—CREMAS VARIADAS  
Granizadas de limón y almendra.  
—Barquillos rellenos y merengues helados.  
—Gran novedad en helado HISPANIA.  
Especialidades Valencianas en Pastelería.  
Planes de leche y pasteles de crema variados.  
Servicio en el Café de todos estos artículos, sin aumentos en precios y al temple que se quiera.  
Teléfono núm. 4.

## **POR TELEGRAFO Y TELEFONO**

(De nuestro servicio especial.)  
**Madrid**  
**La Junta de Sanidad**  
Madrid 14 (de 6 t. á 12 n.)  
El Ministro de la Gobernación pasó toda la mañana de hoy ocupado en la reunión de la Junta de Sanidad, la cual presidia.  
**El Rey á La Granja**  
A las diez y media de la mañana salió Su Majestad el Rey en automóvil con dirección á La Granja, acompañándole el Conde de San Román.  
Regresará á Madrid esta misma noche.  
**Pésame**  
Don Alfonso ha enviado en su nombre á su ayudante señor Guirao para que dé el pésame á la familia del comandante de cazadores de María Cristina don Miguel Carrasco, fallecido recientemente.  
**Regreso**  
Mañana es esperado en esta Corte el Ministro de Marina de regreso de su excursión.  
**El cólera**  
El Cónsul de España en Nápoles telegrafía diciendo que en las últimas veinticuatro horas se han presentado once casos seguidos de seis defunciones.

### **GRAN CAFE DE COLON**

HELADOS PARA HOY  
Mantecado.—Granizada de chufa.  
Granizada de limón.—Granizada de almendra.  
Balandros.—Hispania.  
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 69

### **Restaurant de Miguel Gómez**

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día para hoy: Pichón estofado con patatas.  
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Veamouth Torino, á 2'50 litro.

### **Restaurant de Antonio Gómez**

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)  
Plato del día: Perdiz á la catalana.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### **FORNOS**

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo  
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado  
Teléfono núm. 237  
Platos para hoy: Lomo (de lo que ustedes saben) en pepitoria.  
Pájaros á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.  
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos y á domicilio.  
Servicio permanente, con aseó y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1'50.

### **PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA**

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de fina y artificiales de todas clases, tan conocidos en toda España  
Temporada oficial  
de 1.º de Julio al 30 de Septiembre  
Médico-director domiciliado Don José Impellitteri en el mismo establecimiento

nal de Cuentas y la dirección de lo Contencioso.  
Para los dos últimos están indicados los señores Requejo y Garnica.  
**Estado de López Domínguez**  
El general López Domínguez sigue igual dentro de la gravedad.  
Del examen practicado en la orina se ha demostrado que los riñones funcionan con normalidad.  
**El Ministro de Estado**  
A las ocho de la noche salió García Prieto para San Sebastián.  
Despidióle el Ministro de la Guerra, el Subsecretario y el personal del Ministerio de Estado y varios amigos.

**El viaje del Mokri**  
Desde Tánger han confirmado al Gobierno la noticia del viaje del Mokri á Madrid para ultimar las negociaciones entre España y Marruecos.  
**López Domínguez**  
Esta tarde continuaba la mejoría de López Domínguez.  
Los médicos que le asisten han dicho que, aunque hay pocas esperanzas de salvación, teniendo en cuenta la índole de la enfermedad, si no ocurren complicaciones se prorrogará algún tiempo la vida del general.  
La Familia Real pregunta frecuentemente por el estado del ilustre enfermo.  
Llegó don Pío Gullón y acto seguido fué á ver á López Domínguez.

**El Rey**  
A las nueve y media de la noche llegó el Rey, en automóvil, procedente de La Granja.  
Allí visitó á la Infanta Isabel, marchando con ella á Riofrio, donde pasaron la tarde.  
**La tragedia de Guadarrama**  
Mañana declararán los hijos de Coll ante el juzgado que instruye el proceso con motivo de la tragedia de Guadarrama.  
**El precio de la carne**  
El Alcalde se opone á la subida del precio de la carne y está dispuesto, para evitarlo, á establecer tablas reguladoras.  
Con este motivo le ha visitado hoy una comisión de carniceros.  
**Los premios de la Exposición de Bruselas.**  
Según un telegrama oficial de Bruselas el jurado de la Exposición ha concedido los siguientes premios á España:  
37 grandes premios, 32 diplomas de honor, 75 medallas de oro, 64 de plata, 35 de bronce y 26 menciones honoríficas.  
Nuestro palacio también ha obtenido un gran premio.

**España en Africa**  
Parece que las conferencias celebradas últimamente por Canalejas, Aznar, Aldave y Alfau han sido para fijar la línea de conducta política y militar que precisa seguir en Africa.  
En la entrevista que el Jefe del Gobierno tuvo ayer con el Rey se acordó dar unidad al criterio de nuestros representantes en Africa y celebrar una Junta de defensa nacional con este fin.  
Después volverán á reunirse Canalejas, Aldave y Alfau.

**Merino indispuerto**  
El Ministro de la Gobernación, después de presidir la sesión de la Junta de Sanidad, se retiró á su domicilio ligeramente indispuerto.  
**Campaña sanitaria**  
La Junta de Sanidad ha estudiado la aplicación del suero anticolérico, en caso de que sea necesario.  
**Los sucesos de Bilbao**  
Según noticias oficiales de Bilbao, hoy han entrado á trabajar en las minas bastantes obreros.  
**Presentación de credenciales**  
Oficialmente comunican de Chile que el Duque de Arcos presentó sus credenciales al Presidente de aquella República, como representante de España.  
Se cambiaron los discursos propios del acto

### **Provincias**

**Posesión**  
Comunican de Cartagena que ha tomado posesión del cargo de Jefe de aquel apostadero el contralmirante señor Basterreche.  
**La huelga de Barcelona**  
Según las noticias oficiales comunicadas por el Gobernador civil de Barcelona, la huelga continúa en igual estado.  
La circunstancia de estar lloviendo torrencialmente hace que las gentes no puedan salir de sus casas, dando al movimiento un carácter pacífico.  
Por otra parte, las noticias particulares aseguran que se ha agravado la huelga de metalúrgicos á causa de haberse extendido esta á las

## Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
**HIJO DE SANCHEZ GAMA**  
DESPACHO: CALLE SANCHEZ DE BERRIA (ANTES CAMPANAS) 13—CORDOBA  
CASA FUNDADA EN 1890  
**Unica en Córdoba con 30 años de existencia**  
Pianos de cola y verticales á docenas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.  
Pianos de estudio, desde 200 pesetas.  
Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.  
Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.  
Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.  
Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.  
**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES.—VIDANSE CATALOGOS

## **LA CORDOBESA**

### **SERRANO, RUIZ Y COMP.ª**

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METALICAS  
Calle Cuarteles Nuevos  
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA  
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

## **EL FÉNIX AGRICOLA**

### **COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS**

A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . 300.000  
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUMERO 34.—MADRID  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.  
Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

fábricas «Vulcano» y «La Maquinista Terrestre».  
A causa de las coacciones que se ejercen se teme que hoy siga el paro en mayor escala.  
Los patronos acudirán sólo por cortesia al consejo de conciliación, pero no reconocen personalidad alguna á la Junta de huelguistas, confiando en que las fábricas continuarán abiertas.  
**Enfermedad sospechosa**  
En las cercanías de Puentevedue (Córdoba) ha surgido un pánico tremendo á consecuencia de haberse presentado una enfermedad sospechosa acompañada de vómitos y calambres violentos.  
Una anciana, atacada de este mal, falleció retorciéndose entre horribles calambres.  
Todos los atacados han sido diagnosticados por los médicos como de padecer gastro-enteritis.  
A pesar de ello se han tomado grandes precauciones.

**El conflicto de Bilbao**  
Según noticias de Bilbao, en la mina llamada «Amparo», propiedad del Presidente de la Asociación de patronos, ha habido hoy necesidad de suspender las tareas por falta de barrenadores.  
Según nota facilitada por los patronos, hoy han trabajado ciento setenta y siete obreros en las minas, en iguales condiciones que antes de declararse la huelga.  
Créese excesivo el número de fuerzas que protegen los trabajos.  
El juzgado de Valmaseda ha citado á declarar á la comisión organizadora de la huelga, con motivo de las manifestaciones hechas en el mitin celebrado en Gallarta antes de que se declarase el estado de guerra.

**Contra las coacciones**  
Dicen de Oviedo que en Laizana el Administrador de la mina «Maruja» ha reclamado la protección de la fuerza pública para que continúen sus trabajos los cargadores de mineral, pues teme que los huelguistas ejerzan coacciones sobre aquellos.  
**Extranjero**  
**Tumulto en un teatro**  
Dicen de París que durante una representación en el teatro Chatelet, á un tramoyista se le ocurrió encender una bengala.  
Los espectadores creyeron que se había ini-

ciado un incendio, produciéndose con este motivo un pánico horroroso.  
El público corrió hacia las puertas, resultando arrollados muchos niños y mujeres, siendo otros pisoteados por la multitud.  
Muchas señoras sufrieron accidentes, resultando además numerosos individuos contusos.  
**Lluvias y desgracias**  
En toda la región de Bucarest está lloviendo torrencialmente, produciéndose inundaciones que han causado la muerte á 23 personas que han perecido ahogadas.  
**Al centenario**  
Comunican de Buenos Aires que el Presidente de la República y los ministros de Negocios extranjeros y Guerra y Marina, han marchado á Santiago de Chile con objeto de asistir al centenario de la independencia de dicho país y devolver al mismo tiempo la visita al Gobierno.

**Proyecto de ley**  
El Gobierno argentino ha presentado al Congreso un proyecto de ley encaminado á que se adopte como unidad monetaria la piastra oro, equivalente á dos francos veinte céntimos.  
**Marruecos**  
Despachos de Tánger dan cuenta de que 1.500 indígenas al mando del Kaid Aoufous se han apostado en las cercanías de Mogador, con el propósito de impedir que la policía de dicha población busque á los asesinos de varios colonos europeos.  
Esto dará origen seguramente á que estalle un conflicto dentro de poco tiempo.  
**La enfermedad del Papa**  
Según comunican de Roma, son exageradas las noticias que publican algunos periódicos referentes á la enfermedad del Papa.  
Su Santidad sigue concediendo audiencias diarias y hace la vida normal.

**Una intervív con don Jaime**  
El periódico «Le Figaro», de París, publica una intervív que uno de sus redactores ha celebrado con don Jaime de Borbón.  
Este le ha dicho que condena la conducta del Gobierno español, y que estima la crisis actual provechosa únicamente para los republicanos, socialistas y anarquistas.  
Ha añadido que reconoce la necesidad de la reforma del Concordato, pero que ésta debe hacerse con precauciones y de acuerdo con la Santa Sede, como la negociarian los carlistas.  
Finalmente, ha censurado la irreverencia con que trata Canalejas al Papa.

QUINTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Ramón Roldán Arana**  
FALLECIÓ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1905  
—R. I. P. A.—  
La misa solemne de Requiem con vigilia y las rezadas que se celebren por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Pedro, el día 17 del actual, respectivamente á las nueve y las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su desconsolada viuda doña Ramona Sanz, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos é hijos encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

# Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble **METEOR**.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc.

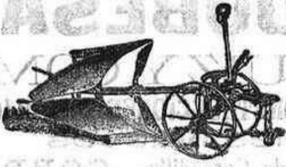
DIRIGIRSE A

**JUAN H. SCHWARTZ**

**AVENIDA DE GERVANTES, 8**

(ANTES CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Arado Brabant doble Meteor



Gradas de muelles

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. — Bilbao.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy apropiado á la carne cruda, á los ferroginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — P. 1.114-S.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

### MANUEL RUIZ Y C.ª

—CÓRDOBA—  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y piñapros, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.  
Precios económicos.

## DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

### COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

"LA ESTRELLA", Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.  
"BANCO ARAGONÉS", Seguros de Quintas con todas clases de garantías y dotales para niños y niñas.  
"VASCO NAVARRA", Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Comrote.  
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

## LA ALMADRABA

### CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, cabletes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almohenes, cuadradas, etc.; idem tosco de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION

### EDUARDO GÁLVEZ

CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso.	45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57
1.000 tejas moriscas.	30
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

## NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

### Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

### JOVELLANOS, 5.—MADRID

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Puentes hermanos droguerías, calle Duque de Hounachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Bavelen.

## MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"

sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acno-tubular "Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & .& .  
Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

### ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

#### CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Clister, núm. 24. CÓRDOBA.

Operaciones de descuento. Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Desde el día se arrienda, por temporada ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 10-1

Se vende una cama, una mesa de tocador, una máquina Singer y una mesa de figura. Darán razón, Santa María de Gracia, 119. 5-1

Se vende una mesita de centro. Para verla, calleja del Yeso, núm. 6. 3-1

VENTA.—Se venden seis pares de puertas con sus bastidores de puertas grandes y de ventanas. Darán razón, San Fernando, 82. 4-3

### HUERTO DE SAN PABLO

Esquina á la calle de Pedro López

Desde San Miguel se hace el traspaso de dicho huerto por tener que atender el actual colono á su antiguo cargo de jardinero de los "Arcos." Para tratar en dicho huerto, con Mariano Benavente. 10-10

Venta.—Se hace de 90 botas de 32 arrobas de cabida. Rezoñ, Santa Marina, núm. 1. 10-7

Se garantizan las buenas clases y exactitud en medidas de los aceites, vinos y viñagres que se expenden en el establecimiento de Isidoro Vital, Plaza de San Felipe núm. 5, teléfono núm. 241. Ventas, desde un litro de litro. Por medias arrobas se sirven á domicilio. Nota: una botella Rioja clarete, embotellado de origen, y casco comprendido, pesetas 075. 10-10

Almoneda urgente.—Por trasladarse de esta su dueños se venden de ocasión varios muebles y enseres, todo ello barato y casi nuevo. Pueden verse y tratar, calle Angel Saavedra, núm. 7. 10-4

Se venden muebles antiguos y modernos, baratos, por marcha forzosa, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 4. 5-5

### Leonor Vázquez de Corredor

Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.

Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. 6-4

Venta de ocasión.—Bufete escritorio y otros varios enseres. Manriques, 9. 5-2

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

### CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el ostone con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argemosa, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, siguiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, agua de boca, hinchazón, náuseas, diarrea, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Distribución central: A. URIBARRI y C.ª.—BARCELONA.

## Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, caena, guarana y ácido fosfórico. Convaleciente, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Farmacéutica.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, antresuelo, esquina de Sevilla.

### EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de M. Iñárriz

Abéjar, 25.—Córdoba.

Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes colecciones de magnolias, araucarias, leucodendros y phénix; dracenas, diamelas, garrulias y camelias; claveles y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortensias y bonineros, y naranjos y eucaliptus de varias clases.

Atención.—A la calle de Comedias, número 25, acaban de llegar, procedentes de un pueblo de la provincia, dos jardines huérfanos de padre, y que cuando ofrecen para toda clase de construcciones en la calle como en su casa, pues tienen buena máquina; se dedican, lo mismo á trajes de señora, de niños, interior, exterior y repaso, y además de prontitud y esmero, se interesa muy poco por el precio.

Venta.—Se vende, al contado ó a plazos, la casa de nueva construcción y huerto anejo á ella, núm. 35, calle de Llano Giron, en el barrio de San Lorenzo, en esta ciudad, poblado en su mayor parte de naranjos, granados y demás árboles frutales, con aparatos de gallinas; tiene abundante pozoncillo, alberca y demás servidumbres. Para verlo y tratar, pueden dirigirse á la casa núm. 5, duplicado, calle de San Alberto, en donde se informará del precio y condiciones.

Se vende una cama de cajón, de muelle, moño, de nogal, en buen uso, y una de moda de la misma madera, con tablero de piedra, en la calle de Barberos, núm. 12. Horas de verías, de dos á seis de la tarde.

Se venden una mesa lavabo, otra de comedor, una bañera y una mesita de lona. Pueden verse en la calle Alfonso XII, núm. 58.

Se vende el huerto de la calle de la Palma, núm. 9, con mucha agua y árboles frutales de varias clases. En el mismo se venden jazmines, legua por metros y plantas. Darán razón del precio y condiciones en la calle Alfonso XII, núm. 74.

Desde San Miguel próximo se arrienda la finca de olivar situada en término de La Victoria (Córdoba) llamada "La Condessa," con 16.000 pies de olivo, mucho de aceite y una buena casa de labor. Para informes y tratar, calle Rodríguez Sánchez, núm. 5, en Córdoba. 6-1

Amo que desea criar en casa de los padres, con buena leche. Darán razón calle del Viento, núm. 10. 10-1

Se venden, casi nuevas, una cama de matrimonio, de madera y una mesa de comedor, para seis ó ocho cubiertos. Pueden verse y tratarse en la calle Alvaro número 13. 10-1

Almoneda.—Se vende una cama de matrimonio, nogal chapado, mesa de noche y armario ropero de igual clase; una cuna nogal, una biblioteca nogal, con libros buenos, y otros cuantos objetos. San Fernando, 29, hora de dos á seis de la tarde. 6-1

En la casa núm. 4 de la calle Angel Saavedra se vende leche para de calder desde las siete de la noche en adelante, treinta céntimos cuartillo, y en la misma casa se necesita una criada para doblarla que sepa coser. 6-1

## ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los caminos de gran, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín de Goyens, núm. 155, Córdoba. 8-1

Desde el 20 de Febrero próximo se arrienda la casa número 3 de la calle Claudio Marcelo, propia para establecimiento de comercio. Puede verse de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Para tratar: Santa Marina 2. 6-1

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, antresuelo, esquina de Sevilla.